

# La expresión de condolencias en cartas canarias del siglo XVIII

*Irene Bello Hernández*<sup>1</sup>

*Universidad Complutense de Madrid, España  
Instituto Universitario Seminario Menéndez Pidal, España*

## Resumen

En las últimas décadas se ha observado un creciente interés por la descripción y análisis de algunos actos de habla, como *agradecer*, *pedir* o *felicitar*, que no ha tenido eco en estudios similares sobre las condolencias. Comparativamente, los trabajos dedicados a estas últimas son mucho más escasos, por motivos evidentes, y este vacío es aún más notable en el caso del español. Tampoco parece existir ningún estudio que analice el acto de dar el pésame desde el punto de vista diacrónico. Este trabajo pretende paliar un poco esta situación mediante la descripción de cartas de condolencia escritas en las Islas Canarias a lo largo de los siglos XVIII y principios del XIX. El objetivo es comprobar cuáles son las estrategias formales y semánticas más utilizadas para llevar a cabo este acto de habla, y cuánto se parecen estas estrategias a las descritas por otros autores en lenguas actuales.

Palabras clave: actos de habla; condolencias; correspondencia; Islas Canarias; siglo XVIII; siglo XIX

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Irene Bello Hernández (irebello@ucm.es), Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria s/n, 28040, Madrid. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-9736-3080>.

THE EXPRESSION OF CONDOLENCES IN 18TH CENTURY LETTERS  
FROM THE CANARY ISLANDS

Abstract

These past decades have seen an emergence of studies on speech acts. Condolences, however, are among the least addressed out of them. Bibliography on this subject is scarce if compared to that of petitions, promises, offers, and so on, more so in Spanish, where papers on this subject are few and far between. This gap is especially notable in diachronic studies. This paper aims to offer a first approach to strategies for delivering condolences in 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> century letters written in the Canary Islands, Spain. Its goal is to describe which are the most common semantic formulas used to give condolences, and how much they resemble those described by different authors regarding this speech act in modern languages.

Keywords: Canary Islands; condolences; correspondence; speech acts; 18<sup>th</sup> century; 19<sup>th</sup> century

Recibido: 07/04/22

Aceptado: 19/06/23.

## 1. INTRODUCCIÓN

La expresión de condolencias es quizá uno de los actos de habla menos abordado dentro de los estudios consignados a este campo. Si bien otros actos de entre los denominados *expresivos* por Searle (1969), como *agradecer* o *felicitar*, cuentan con numerosos trabajos, las circunstancias que rodean a dar el pésame dificultan una aproximación rigurosa a estos enunciados. Existe, por supuesto, una clara intuición sobre cómo debe llevarse a cabo este acto de habla con éxito, y una rápida búsqueda en Internet arroja miles de resultados de páginas web que recomiendan cuáles son las expresiones más apropiadas en estos casos (abundancia que, por cierto, da idea de lo delicado de este acto de habla para la imagen social del interlocutor, y de la importancia de realizarlo correctamente; Elwood 2004: 252). Sin embargo, son relativamente escasos los trabajos que describen, desde un punto de vista lingüístico y de manera sistemática, las expresiones preferidas cuando los hablantes se ven obligados a ofrecer condolencias.

Uno de los primeros, y tal vez el más citado por la bibliografía consultada, es el de Elwood (2004), que estudia la realización de este acto de habla en

hablantes de inglés como lengua extranjera. Este estudio, orientado a la enseñanza de inglés a alumnos nipones, utiliza el método de la *discourse completion task* (DCT) para elicitación de condolencias de hablantes nativos de inglés y de japonés. Los resultados arrojaron cinco fórmulas semánticas básicas, con distintas realizaciones morfosintácticas posibles, que se repetían en las condolencias de ambos grupos de hablantes. La más frecuente en los dos casos fue la *expresión de simpatía* (“Lo siento mucho”), seguida del *reconocimiento del fallecimiento*, expresado normalmente en forma de exclamación (“¡Oh!”, “¡Oh, Dios mío!”). Elwood encontró, sin embargo, diferencias en los usos de las tres estrategias restantes: los ingleses tendían a *ofrecer su ayuda* (“¿Puedo hacer algo por ti?”) y *expresar preocupación* por el doliente (“¿Cómo te encuentras?”), no tanto así los japoneses, que entendían, según explica la autora (2004: 270), que este tipo de preguntas y comentarios podían resultar indiscretos e invasivos. Estos últimos, sin embargo, empleaban con frecuencia *comentarios sobre el futuro* (“Intenta no deprimirte”), expresiones que, según la autora (2004: 270) se entienden como alentadoras en japonés, pero que resultan algo insensibles para un hablante de inglés.

Con el trabajo de Elwood quedó demostrado lo que vendrían a ratificar análisis posteriores: que la expresión de condolencias está estrechamente ligada a la cultura de una lengua, y que por tanto varía según la comunidad de habla (Janusheva y Neshkovska 2018: 86); a pesar de lo cual, existen elementos semánticos que tienden a repetirse en distintas lenguas.

Trabajos posteriores parten de las fórmulas semánticas de Elwood para describir este acto de habla en distintas lenguas, añadiendo o modificando su propuesta según los resultados que obtienen. En sincronía, los trabajos pueden dividirse en dos grandes grupos, según la fuente de datos que utilizan. Al-Shboul y Maros (2013), Behnam *et al.* (2013), Farnia (2011), Kongo y Gyasi (2015), Kuang (2015, 2017, 2018), Murad (2013), y Williams (2006) se valen fundamentalmente de fuentes escritas (SMS, *emails*, *posts* de *Facebook*) en sus análisis. Otros estudios, como los de Janusheva y Neshkovska (2018), Lotfollahi y Eslami-Rasekh (2011), Meiners (2013) Morady Moghaddam (2012), Nurlianingsih e Imperiani (2020), Pishghadam y Morady Moghaddam (2013), Samavarchi y Allami (2012), Sharif *et al.* (2018), Wakefield *et al.* (2020), Wakefield y Itakura (2017), Williams (2006), o Yahya (2009), utilizan metodologías que permiten aproximarse un poco más a la realización oral de este acto de habla, como son la DCT antes mencionada o el análisis de diálogos de películas. La mayor parte de estos trabajos estudian lenguas de Asia, en muchos casos en contraste con el inglés, por el interés que esta comparación tiene para el aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Los resultados obtenidos en estos análisis,

con alguna excepción, se aproximan bastante a lo observado por Elwood, con una salvedad: en aquellas lenguas en las que el componente religioso es una parte esencial de la cultura, esto se traduce, como es esperable, en la aparición frecuentísima de fórmulas semánticas relacionadas con este aspecto en las condolencias, algo que no sucede en lenguas en las que la religión no está tan entrelazada con la vida diaria, como el inglés o el español.

Precisamente para el español existen tres grandes trabajos que abordan las condolencias desde el punto de vista sincrónico. Uno de los primeros, anterior incluso al de Elwood pero bastante más general que este, es el de Lenarduzzi (1994), que aborda una comparación de las estructuras de distintos actos de habla, entre los que se encuentra el *dar el pésame*, en español e italiano. Según sus datos, obtenidos mediante introspección, las fórmulas más usadas en castellano son *le acompaño en el sentimiento*, *mi más sentido pésame* y *sentido pésame*. En 2010, García analiza la expresión de condolencias en un grupo de hablantes peruanos a través de una metodología más completa que la de Lenarduzzi: un *open role-play scenario*, en el que los informantes recibían una situación hipotética y debían mostrar qué harían en esa misma situación en la vida real, y un cuestionario que profundizaba en los resultados del *open role-play scenario*. Los resultados de García se aproximan a los de los trabajos antes mencionados, con una serie de elementos semánticos que parecen comunes a todos estos análisis (expresar sorpresa, expresar simpatía, ofrecer consejos o ayuda) y otros que parecen haber sido elicitados por la situación propuesta a los informantes (como pedir información acerca de las circunstancias del fallecimiento o expresar incredulidad, dado lo repentino del mismo). Quizá el trabajo metodológicamente más interesante sea la tesis de Meiners (2013), un estudio que analiza cómo expresan las condolencias hablantes de inglés y español como lengua materna y hablantes de español como lengua extranjera. La autora utilizó varios métodos para elicitación de condolencias de sus informantes, entre los que se encuentran una entrevista con la investigadora durante la cual esta intentaba introducir un comentario acerca de la muerte de uno de sus familiares por un ataque al corazón, con la intención de ver cómo respondían los entrevistados. Un método de los más adecuados para acercarse a la oralidad espontánea que la investigadora combinó con un cuestionario y la valoración de un clip de audio con una respuesta atípica al anuncio del fallecimiento de una persona. Los resultados se alejan ligeramente de los propuestos por estudios anteriores. Sería interesante repetir esta metodología, que no parece haber sido utilizada por otros autores, con el fin de observar cómo se comportan los hablantes en situaciones totalmente espontáneas.

Por lo que respecta a la diacronía, y hasta donde he podido comprobar, no existe ningún trabajo que describa este acto de habla en un periodo

cronológico concreto de la historia de una lengua. Es probable que esto se deba a la dificultad para encontrar testimonios escritos. Las condolencias pueden encontrarse, fundamentalmente, en cartas dirigidas a un particular, una tipología documental que suele conservarse en archivos familiares. El problema de estos archivos es que la documentación conservada, especialmente antes del siglo XIX, suele ser algo fragmentaria, y su presencia suele ser fruto más de la casualidad que de un afán de sistematicidad por parte de los miembros de la familia. A esto se suma el hecho de que la catalogación de estos fondos no es siempre necesariamente exhaustiva, lo que dificulta, de nuevo, la obtención de testimonios<sup>2</sup>.

Pese a lo dicho, un estudio de esta naturaleza puede tener gran interés para aproximarse a un periodo concreto de la historia de nuestro idioma. Las condolencias, como ya se dijo, están estrechamente ligadas a la cultura de una comunidad, y un análisis de este acto de habla puede dar cuenta no solo de con qué recursos lingüísticos cuentan los hablantes para llevarlo a cabo, y en función de qué parámetros escogen uno u otro (Iglesias Recuero 2016: 973), sino que puede arrojar luz acerca de cómo se entiende la muerte y el duelo en ese momento, y en qué se diferencia con respecto a la actitud actual en estos temas.

Este es el objetivo de este trabajo: una aproximación a la realización de este acto de habla en el español canario del siglo XVIII y principios del XIX, a través de un conjunto documental reducido pero de gran valor, por su rareza y por la información que aporta.

## 2. EL CORPUS

El corpus que sirve de base para este análisis consta de 34 cartas procedentes de dos grandes archivos familiares de la isla de Tenerife. El primero es el Archivo Zárate-Cólogan, una colección documental de considerable

<sup>2</sup> De hecho, parte de las cartas que conforman este corpus, todas las procedentes del Fondo Machado custodiado en el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna, parecen haberse conservado por pura casualidad, pues no fue posible encontrar en el resto del fondo ninguna otra carta de condolencia, al menos fechada en el siglo XVIII. El resto de la documentación, procedente del Archivo Zárate-Cólogan (Archivo Histórico Provincial de Tenerife), sí fue conservada de manera más sistemática, y pudo recuperarse a través de la búsqueda, en su base de datos, de cartas con fecha próxima a la muerte de los miembros de la familia.

envergadura producida por una familia de comerciantes irlandeses, los Cólogan, que se asentaron en las islas en el XVIII y emparentaron por vía matrimonial con la nobleza insular de la época. Esta colección fue donada en 1995 al Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, y cuenta con un abundante fondo de cartas que se encuentra todavía en fase de catalogación (Viña 2018: 64). El segundo es el Fondo Machado, un conjunto documental que se remonta a los años posteriores a la conquista, cuando esta familia, que llegaría a tener gran importancia en las Islas, se asentó en el norte de Tenerife. El fondo fue depositado en el Instituto de Estudios Canarios en 2002, y en la actualidad se encuentra parcialmente catalogado (Viña 2018: 70-71).

De las 34 cartas encontradas, seis pertenecen a la primera mitad del XVIII (1699-1745), y fueron escritas por hombres; diecisiete a la segunda mitad (1771-1799), quince de hombres y dos de mujeres; y once a la primera mitad del XIX (1810), cinco de hombres y seis de mujeres. Todas son cartas de condolencia escritas a uno de los miembros de estas dos familias por la muerte de un familiar cercano, normalmente un padre o un hermano, y entre ellas se encuentran tanto cartas de amigos y familiares como cartas “de cumplido”, es decir, misivas enviadas por cortesía, dado que existía entre remitente y destinatario una relación comercial, no así de familiaridad. Todas las cartas fueron escritas en Canarias, presentan de manera explícita el lugar, la fecha, el remitente y el destinatario, y se encuentran en un estado de conservación que permite leer el texto sin demasiadas dificultades.

La documentación fue transcrita en XML con el objetivo de incorporarla, en un futuro, al *Corpus Documental de las Islas Canarias* (CORDICan), un proyecto impulsado por el grupo LexHis de la Universidad de La Laguna que reúne a filólogos e historiadores con el fin de poner a disposición de los investigadores, de manera *online*, un conjunto de documentos escritos en Canarias entre los siglos XV y XIX. El corpus puede consultarse en la dirección <<https://www.ull.es/corpora/cordican/>>. Los criterios de transcripción siguen los de la documentación incorporada en la citada plataforma, y pueden consultarse en Viña y Corbella (2018: 11-12).

### 3. ANÁLISIS

La escasa conservación y la dispersión de este tipo de testimonios tienen como resultado un corpus desigual que limita las posibilidades de análisis

según variantes sociolingüísticas como sexo, clase o estatus, o edad. Por ello, este trabajo solo pretende ser una primera aproximación al tema, a la espera de encontrar más documentación que permita ampliar el corpus.

En las cartas analizadas, el dar el pésame suele ser el único objeto de la misiva. Al contrario de lo que ocurre con otras cartas de naturaleza personal, en las que es muy frecuente que los comentarios acerca de la salud y la vida personal del que escribe se mezclen con temas de negocios, estas cartas suelen estar compuestas por un único párrafo cuyo objetivo es llevar a cabo el acto de habla que nos ocupa. Llama también la atención la longitud de las condolencias: si bien en la oralidad suele tratarse de un intercambio breve, es bastante frecuente que en las misivas ocupe más de cinco líneas.

Lo segundo que llama la atención es la libertad formal a la que está sujeto el pésame. La delicadeza social de este acto de habla, el deterioro de la imagen propia que puede suponer si se lleva a cabo de manera poco exitosa, haría esperable la existencia de formas altamente codificadas que se repitiesen de una carta a otra, como ocurre, en esta misma tradición discursiva, en otros actos de habla menos delicados como, por ejemplo, los saludos y las despedidas (Bello Hernández 2020). Nada más lejos de la realidad: en el corpus manejado se observa una total libertad formal, aunque sí se ha visto que existe una serie de elementos semánticos comunes a todos los documentos.

Basándose en los trabajos antes citados, especialmente en el de Elwood (2004) y el de Wakefield e Itakura (2017), se han identificado siete de estos elementos semánticos que se repiten en varias de las misivas analizadas:

1. El núcleo del acto de habla: *condolencia(s)*, *pésame*.
2. Expresión de simpatía por parte del remitente.
3. Explicitación de los sentimientos negativos del doliente.
4. Uso de expresiones de carácter religioso.
5. Comentarios sobre el futuro.
6. Mención a las virtudes del fallecido.
7. Ofrecimiento de asistencia.

En la tabla que sigue se muestran el número de ocurrencias de cada uno de estos elementos semánticos en el total de cartas analizadas:

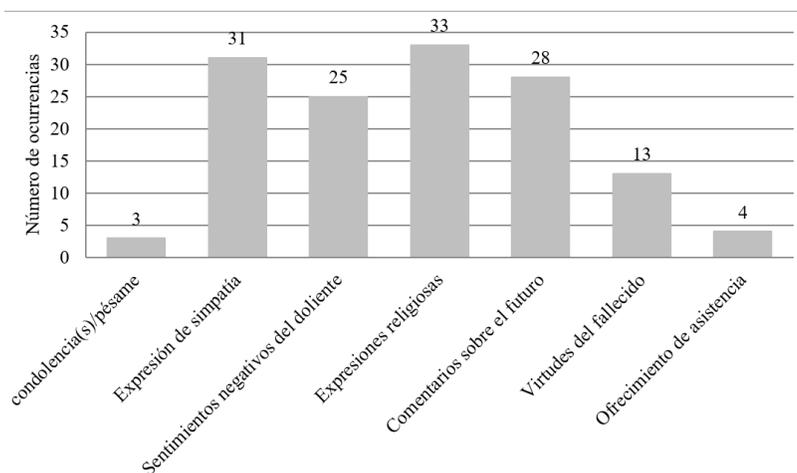


Tabla 1. Número de ocurrencias de cada elemento semántico en las 34 cartas que conforman el corpus

### 3.1. EL NÚCLEO DEL ACTO DE HABLA: *CONDOLENCIA/PÉSAME*

En contra de lo propuesto por otros autores (Lenarduzzi 1994), las unidades léxicas *condolencia* y *pésame* solo aparecen en tres ocasiones en el corpus, y no parece que formen parte de una estructura fija como las propuestas en ese trabajo de 1994 (*mi más sentido pésame*, *sentido pésame*), tal y como puede observarse en (1). Así, esta estrategia es la menos utilizada de las siete de las que se valen los hablantes de la época para llevar a cabo este acto de habla<sup>3</sup>.

- (1) a. «considero en el corazon de vm la justa pena, que corresponde a el dolor de la muerte del sor mi pariente, [...] por que le doy los devidos **pesames**» (1730. IECAN FM 022-03-41).

<sup>3</sup> La distribución temporal de los pocos ejemplos disponibles (1730, 1771, 1810) no parece apuntar a que fuese una forma bien en regresión a lo largo del XVIII, bien en crecimiento a principios del XIX. Pese a ello, la intuición de los hablantes respecto a estas formas da idea de que fueron fórmulas bastante utilizadas en algún momento, aunque parecería que en la actualidad estén cayendo en desuso. Un estudio de mayor profundidad, teniendo en cuenta distintas tradiciones discursivas, podría arrojar resultados interesantes al respecto de la historia y evolución de estas unidades léxicas y sus contextos de uso.

- b. «y así sus *excelencias* como yo quisieramos de mas cerca hacer a vms demonstrable *nuestra* viva **condolencia**» (1771. AHPTF AZC 670/29).
- c. «doi a vmd con bastante sentimiento el **pesame** de la muerte del señor don Thomas su padre, que en paz descanse» (1810. AHPTF AZC 1462/07).

### 3.2. EXPRESIÓN DE SIMPATÍA POR PARTE DEL REMITENTE

La ausencia de la expresión de condolencia explícita (*mis condolencias/pésame*) obliga a los hablantes a acudir a otras estrategias para llevar a cabo este acto de habla. La preferida es la expresión de simpatía por parte del remitente: el que escribe declara la impresión que le ha causado enterarse de la noticia del fallecimiento, y ratifica el dolor que esta noticia le ha causado.

- (2) a. «oy a llegado a mi la **factal noticia** de la acaesida muerte del *señor don Juan, la que a sido para mi tan sensible [...] segun el buen afecto que le profesava*» (1771. AHPTF AZC 674/48).
- b. «persuadido de que no debe vmd dudar **lo sensible que me ha sido esta noticia, por los justos motibos que me asisten para sentirla**» (1810. AHPTF AZC 1462/07).

Esta fórmula semántica es, además, de las estrategias más utilizadas, si no la preferida, en todas las lenguas estudiadas por la bibliografía citada en este trabajo. También los datos de García (2010: 411-412) y Meiners (2013: 151) para el español apuntan en esta dirección.

### 3.3. EXPLICITACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS NEGATIVOS DEL DOLIENTE

Es también frecuente que junto a la expresión de simpatía aparezca un reconocimiento explícito del dolor que el fallecimiento del familiar ha debido causar en el destinatario, normalmente con el objetivo de asegurarle que se le acompaña en ese dolor. En alguna ocasión, sin embargo, se omite la expresión de simpatía, y esta explicitación actúa por sí sola como condolencia, como sucede en (3b):

- (3) a. «acompañó á vmd muy de veras **en la pena con que se halla** por la muerte del señor don Tomas su padre que en paz descanse» (1810. AHPTF AZC 1462/23).

- b. «no es mi animo de renovarte por esta **los sentimientos en que te contemplo esté posehido tu corazon** con la desgracia que acahecido en tu casa» (1810. AHPTF AZC 1462/25).

### 3.4. USO DE EXPRESIONES DE CARÁCTER RELIGIOSO

Si bien las expresiones de naturaleza religiosa no forman parte de lo que podría considerarse el núcleo de la condolencia, ni se utilizan de manera aislada en ningún caso para llevar a cabo este acto de habla, esta es la fórmula semántica más utilizada en todo el corpus analizado, dado que aparece en 33 de las 34 cartas utilizadas. La sociedad del XVIII, profundamente religiosa y creyente en la vida después de la muerte, daba gran importancia a estas expresiones; tanto así, que es frecuente que en una única carta de pésame aparezcan varias en distintos puntos del discurso. Normalmente estas fórmulas toman dos direcciones: piden a Dios que guarde el alma del difunto, y le ruegan que dé fuerza a la familia para sobrellevar la pérdida.

- (4) a. «Muy señor mio, se me ha dado en esta ciudad la noticia de la muerte del señor dn Sebastian Machado su padre, **que Dios aya**» (1730. IECAN FM 012-003).  
 b. «Mui *señor* mio si **el author de las graves pesadumes** no assiste, con sus alivios, no vastan humildes consuelos, grande es el q vm nesessita, por el fallesimiento de mi *señora doña Antonia* (**que de Dios gose**) en cuiã pena se ynteressa el fino afecto *que* a vm profeso, con el **que pido a Dios le asista con sus auxilios** para sobrellevar tan crezido golpe» (1741. IECAN FM 022-03-42).

### 3.5. COMENTARIOS SOBRE EL FUTURO

Los comentarios sobre el futuro van, en el caso que nos ocupa, muy ligados a las expresiones religiosas. Por lo general se trata de un deseo del remitente de que Dios dé fuerza y paciencia al destinatario, o de que se le concedan muchos años de vida para rezar por el difunto.

- (5) a. «Su Magestad [...] a **vmd dara largos años de vida como le deseo para que la tenga presente en sus oraciones** a mi *señora doña Isabel*» (1745. IECAN FM 022-03-41).

b. «y espero que **Dios te dará paciencia y resignacion para sobrellevar esta falta** y el peso que por ella te habrá sobrevenido» (1810. AHPTF AZC 1462/03).

En la bibliografía consultada, todo parece apuntar a que este tipo de expresiones aparecen con más frecuencia en lenguas como el japonés (Elwood 2004: 255; Wakefield e Itakura 2017: 226), el árabe de Iraq (Yahya 2009: 58), el persa (Murad 2013: 19; Lotfollahi y Eslami-Rasekh 2011: 143; Sharif *et al.* 2018: 110), el indonesio (Nurlianingsih e Imperiani 2020: 35-36), o el cantonés (Wakefield *et al.* 2020: 45, 48) que en el inglés o el español actual<sup>4</sup>.

### 3.6. MENCIÓN A LAS VIRTUDES DEL FALLECIDO

También aparecen con cierta frecuencia una serie de enunciados que alaban ciertas cualidades del fallecido. Todos ellos están ligados a las expresiones religiosas: estas cualidades, ligadas a lo considerado como virtuoso por el cristianismo, habrán hecho posible el disfrute del difunto de la vida eterna.

- (6) a. «no dudando, estara su alma gozando de la patria celestial, **atendiendo a su arreglada vida**» (1771. AHPTF AZC 669/47).  
b. «no obstante considerarle estara gosando de la vienaventuranza **segun su areglado vivir y ajustada conciencia**» (1771. AHPTF AZC 674/48).

Estas expresiones aparecen a lo largo de todo el periodo estudiado, y si bien en algunos casos su presencia podría explicarse por la existencia de una relación de cercanía entre el difunto y quien escribe, no parece que este sea el caso en todas las misivas. De ello se deduce que se trata, probablemente, de una fórmula semántica más o menos fijada de la que disponían los hablantes para llevar a cabo este acto de habla, aunque no tan frecuente como las anteriores.

<sup>4</sup> No obstante, algunos autores, como Sharif *et al.* (2018: 110), afirman haber encontrado esta estrategia utilizada con cierta frecuencia en hablantes nativos de inglés.

### 3.7. OFRECIMIENTO DE ASISTENCIA

Esta es una de las categorías semánticas citadas por Elwood que son comunes a gran parte de la bibliografía consultada. En este corpus, sin embargo, su aparición es bastante escasa, con solo cuatro ocurrencias, y podría incluso dudarse de que formase parte del acto de habla en sí. Estudios previos sobre las despedidas en cartas del XVIII (Bello Hernández 2020) han observado que es muy frecuente que estas incluyan un ofrecimiento por parte del remitente de estar a la disposición del destinatario, especialmente cuando existe entre los interlocutores una relación asimétrica y más bien transaccional (algo que sucede en tres de los cuatro ejemplos analizados aquí). Los ejemplos encontrados en el corpus parecen apuntar en esta dirección, tal y como puede verse en los fragmentos (7a y b), muy similares a los ofrecidos por Bello (2020: 50). Sin embargo, el hecho de que estas fórmulas aparezcan formalmente unidas al párrafo de la condolencia, y separadas del de la despedida, unido al hecho de que se trata de una categoría semántica muy citada por la bibliografía, me ha llevado a incluirla como parte del acto de habla, aunque esto es, en efecto, muy discutible.

- (7) a. «y a vm me mande en quanto fuere de su agrado que **exequare gustoso**» (1745. IECAN FM 022-03-41).  
 b. «y haciendo la misma exprecion a mi sra da Juana *cuyos pies beso* y de parte de mi muger, **ofresco a vmds mis deseos de complacerles en quanto gusten ordenarme**» (1771. AHPTF AZC 669/03).

### 4. CONCLUSIONES

El análisis de cómo se lleva a cabo *dar el pésame* en cartas del siglo XVIII y XIX, y la comparación de los resultados con lo dicho por la bibliografía que describe este acto de habla en la sincronía de varias lenguas, revela una serie de datos de interés. Es destacable el bajo grado de codificación formal que este acto de habla presenta en el corpus estudiado, poco esperable dado lo delicado que resulta para la *face* positiva de quien lo lleva a cabo. Pese a ello, ha podido observarse el uso sistemático de siete estrategias semánticas que no solo se repiten a lo largo de todo el periodo analizado, sino que coinciden en gran medida con las propuestas por gran parte de la bibliografía citada. Coincidencia que no deja de resultar llamativa, dada la

distancia temporal y lo distinto de las tradiciones discursivas analizadas, y que lleva a cuestionarse cuántos de estos trabajos se acercan realmente a la oralidad, y no se limitan simplemente a tomar como muestras de oralidad manifestaciones concepcionalmente cercanas a lo escrito.

Por lo que respecta a los elementos semánticos encontrados, se ha observado que existen algunos, como la *expresión de simpatía*, que parecen ser el núcleo de este acto de habla, y que aparecen también de manera sistemática en toda la bibliografía. Otros, como la *explicitación de los sentimientos negativos del doliente* o la escasez de las unidades léxicas *condolencia(s)/pésame*, parecen ser elementos idiosincráticos de la época y la tradición discursiva analizada, y no fórmulas utilizadas en las lenguas actuales. Por último, las *expresiones de carácter religioso*, los *comentarios sobre el futuro*, la *mención a las virtudes del fallecido* o el *ofrecimiento de asistencia* son elementos que parecen darse con más frecuencia en sociedades orientales que en inglés o en español actual.

Un vistazo rápido a algunos formularios de cartas (Begas 1828; Ezpeleta 1758; Marqués y Espejo 1803; Pellicer 1832; Pereyra 1728; Pérez del Barrio 1613; o Zaldívar 1722) y manuales de enseñanza del español (Sobrino 1720) de la época o algo anteriores da idea de que los elementos semánticos expuestos se encuentran codificados en estas obras, si bien, de nuevo, la realización formal varía notablemente entre unos secretarios y otros, y en función, además, de la persona a la que se dirige la condolencia. En esto difieren, por tanto, de saludos y despedidas, cuya brevedad y frecuencia de uso conducen a una mayor fijación estructural. Llegados a este punto, sería interesante en el futuro analizar cómo evoluciona la expresión de condolencias en estos manuales, y cómo se manifiestan estas recomendaciones en el uso efectivo rastreable en la documentación epistolar histórica.

En suma, el análisis que se ha llevado a cabo tiene un doble interés. Por un lado, ha permitido una aproximación a la realización de este acto de habla en el español canario de los siglos XVIII y XIX en una tradición discursiva muy concreta: las cartas particulares. Pero además ha servido para hacer explícita la distancia que existe entre la sociedad española de la época y la actual. Esto último, que parece evidente, es quizá lo más importante de este trabajo, pues pone de manifiesto la necesaria cautela con la que el investigador debe aproximarse a los estudios de tipo diacrónico, y el cuidado que debe tener a la hora de aplicar metodologías sociopragmáticas concebidas para el estudio de sociedades occidentales actuales. Una cautela de la que ya nos

viene avisando la sociopragmática histórica desde hace varios años<sup>5</sup>, y de la que el lingüista no puede prescindir a la hora de aproximarse a sociedades cuyos códigos culturales le resultan ajenos.

## 5. ÍNDICE DE DOCUMENTOS UTILIZADOS

### 5.1. ABREVIATURAS UTILIZADAS

**AHPTF** → Archivo Histórico Provincial de Tenerife

**AZC** → Archivo Zárate-Cólogan

**IECAN** → Instituto de Estudios Canarios

**FM** → Fondo Montañés

### 5.2. ÍNDICE DE DOCUMENTOS

Fecha	Archivo	Fondo	Signatura	Remitente	Destinatario
[1699]	IECAN	FM	22BIS/03-00	Francisco [?]	Francisco Valcárcel de Mesa y Lugo
1730	IECAN	FM	12/003	Juan José Serra	José Machado de Espínola y Lugo
1730	IECAN	FM	22/03-41	Juan Gregorio Jaques de Mena y Castro	José Machado de Espínola y Lugo
1741	IECAN	FM	22/03-42	Agustín de Bustamante	José Machado de Espínola y Lugo
1745	IECAN	FM	22/03-41	[?] Machado	José Machado de Espínola y Lugo

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, lo expuesto por Bax y Kádár (2012: 17), Iglesias Recuero (2020: 792, 798) y Taavitsainen y Fitzmaurice (2007), o el artículo que Bergs (2012) dedica a la problemática de aplicar el llamado *Uniformitarian Principle* a los estudios de sociolingüística histórica, cuyas conclusiones son extrapolables a esta disciplina. También Watts (2005) para una visión general de lo inadecuado de dar por universales ciertos parámetros pragmáticos en estudios de corte sincrónico.

1745	IECAN	FM	22/03-41	Nicolás de la Santa y Ariza	José Machado de Espínola y Lugo
1771	AHPTF	AZC	668/64	Catarina de Tosta y Lozano	Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	669/03	Bartolomé de Casabuena	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	669/25	María Margarita Urte Russell	Tomás Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	669/47	Narciso Laguna	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	669/48	José Lorenzo	Tomás Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	670/29	Isidro Castillo Larroz	Tomás Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	670/43	José Franchi y Alfaro	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	670/45	Bernardo Iriarte	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	670/61	Gaspar Fernández	Tomás Cólogán Valois y hermanos
1771	AHPTF	AZC	674/41	Enrique Oramas y Jiménez	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	674/43	Matías Delgado	Tomás Cólogán Valois y hermanos
1771	AHPTF	AZC	674/48	José Gutiérrez Delgado	Tomás Cólogán y Compañía
1771	AHPTF	AZC	675/17	Santiago Francisco Eduardo	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	675/20	Luis Cayetano Cubas	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	675/24	Nicolás Padilla	Tomás y Bernardo Cólogán Valois
1771	AHPTF	AZC	1437/39	Francisco Antonio Sánchez	Tomás Cólogán Valois
1799	AHPTF	AZC	1182/25	Juan Bautista Descouber	Tomás Cólogán Valois
1810	AHPTF	AZC	1462/03	Melchor de Ponte Prieto	Bernardo Cólogán Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/07	Pedro de los Santos Domínguez	Bernardo Cólogán Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/08	Bartolomé de Llarena	Bernardo Cólogán Fallon

1810	AHPTF	AZC	1462/21	Florentina Yanzen	Bernardo Cologan Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/23	Antonia María de Nava de Benítez	Bernardo Cologan Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/25	Josefa Franco	Isabel Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/26	S a c r a m e n t o Massieu	Isabel Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/31	La marquesa de la Villa de San Andrés	Bernardo Cologan Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/40	El marqués de la Florida	Bernardo Cologan Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/41	Gaspar Fernández Uriarte	Bernardo Cologan Fallon
1810	AHPTF	AZC	1462/47	Úrsula Lercary	Bernardo Cologan Fallon

Tabla 2. Índice de documentos

## FINANCIAMIENTO

Proyecto de investigación PID2020-112605GB-I00, *Procesos de lexicalización y gramaticalización en la historia del español: cambio, variación y pervivencia en la historia discursiva del español (PROLEGRAMES)*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación / Proyecto de investigación ProID2020010097, *Proyecto Cordican: transcripción y edición digital de textos para el conocimiento de la aportación de Canarias a la historia Atlántica en la primera globalización*, enmarcado en la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D por organismos de investigación y empresas en las áreas prioritarias de la estrategia de especialización inteligente de canarias, y cofinanciado por el programa operativo FEDER Canarias 2014-2020 Apoyo a la investigación María del Carmen Betancourt y Molina.

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación no habría sido posible sin la inestimable colaboración de Judit Gutiérrez de Armas y Carlos Rodríguez Morales, quienes me proporcionaron información sobre los fondos consultados para la elaboración de este trabajo y me proporcionaron fácil acceso a los mismos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL-SHBOUL, YASSER, Y MARLYNA MAROS. 2013. Condolences Strategies by Jordanians to an Obituary Status Update on Facebook. *Journal of Language Studies* 13(3): 151-162.
- BAX, MARCEL Y DÁNIEL KÁDÁR. 2012. Introducción. En Marcel Bax y Dániel Kádár (eds.). *Understanding Historical (Im)politeness*, pp. 1-24. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.
- BEGAS, J. ANTONIO. 1828. *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas, y responder a ellas en todos géneros de correspondencia. Reformado según el estilo moderno, y añadido en esta última edición*. Barcelona: Imprenta Juan Francisco Piferrer.
- BEHNAM, BIOOK, Y LEILA ALI AKBARI HAMED, Y FATEMEH GOHARKHANI ASLI. 2013. An investigation of giving condolences in English and Persian via short messages. *Procedia-Social and Behavioral Sciences* 70: 1679-1685.
- BELLO HERNÁNDEZ, IRENE. 2020. La cortesía en Canarias a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Saludos y despedidas en un corpus de cartas privadas. *Estudios de Lingüística del Español* 42: 39-61.
- BERGS, ALEXANDER. 2012. The uniformitarian principle and the risk of anachronism in language and social history. En Juan M. Hernández-Campoy y J. Camilo Conde-Silvestre (eds.). *The Handbook of Historical Sociolinguistics*, pp. 83-101. Oxford: Blackwell Publishing.
- ELWOOD, KATE. 2004. 'I'm So Sorry': A Cross-Cultural Analysis of Expressions of Condolence. *The Cultural Review* 24: 251-276.
- EZPELETA Y MALLOL, GASPAR. [1714] 1758. *Practica de secretarios, que contiene una concisa explicacion de las calidades de este empleo, distincion de las cartas missivas, y declaracion de las circunstancias principales de que deben contar para tenerse por bien escritas*. Barcelona: Imprenta de Teresa Piserrer Viada.
- FARNIA, MARYAM. 2011. 'May God Forgive His Sins': Iranian Strategies in Response to an Obituary Note. *Komunikacija I Kultura Online* 2(2): 315-323.
- GARCÍA, CARMEN. 2010. 'Cuento conmigo': The expression of sympathy by Peruvian Spanish speakers. *Journal of Pragmatics* 42: 408-425.
- IGLESIAS RECUERO, SILVIA. 2016. Otra cara de la pragmática histórica: la historia de los actos de habla en español. Peticiones y órdenes en las Novelas ejemplares de Cervantes. En Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez y Santiago Del Rey Quesada (eds.). *El español a través de los tiempos. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, t. 2, pp. 971-994. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- \_\_\_\_\_. 2020. El estudio histórico de la interacción verbal: la Sociopragmática histórica. En María Victoria Escandell, José Amenós Pons, Aoife Kathleen Ahern (eds.). *Pragmática*, pp. 790-807. Barcelona: Akal.
- JANUSHEVA, VIOLETA, Y SILVANA NESHKOVSKA. 2018. Semantic formulas for expressing condolences in the Macedonian language: an intercultural study. *European Journal of Literature, Language and Linguistics Studies* 2 (2): 85-103.
- KONGO, A. E., Y WILLIAM KODOM GYASI. 2015. Expressing Grief through Messages of Condolence: A Genre Analysis. *African Journal of Applied Research* 2(2): 61-71.
- KUANG, CHING HEI. 2015. Functions of Malaysian Condolences Written in Text Messages. *Pertanika Journal of Social Science and Humanities* 23(1): 1-19.
- \_\_\_\_\_. 2017. Features of language in Facebook condolence messages. *International Journal of English Research* 3(5): 22-30.
- \_\_\_\_\_. 2018. Ethnic Variations in Malaysian SMS Condolences. *International Journal of Linguistics, Literature and Translation* 1(2): 29-42.

- LENARDUZZI, RENÉ. 1994. Pragmática contrastiva de las fórmulas de saludo en español e italiano: congratulaciones y condolencias. *Rassegna iberistica* 51: 19–33.
- LOTFOLLAHI, BAHAREH, Y ABBASS ESLAMI-RASEKH. 2011. Speech Act of Condolence in Persian and English: A Cross-Cultural Study. *Studies in Literature and Language* 3(3): 139–145.
- MARQUÉS Y ESPEJO, ANTONIO. 1803. *Retórica epistolar, ó arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares: con exemplos de los autores mas celebres, extrangeros y nacionales*. Madrid: Imprenta de Cruzado.
- MEINERS, JOCELLY GUIE. 2013. *Sympathy and Compassion in Spanish and English: Cross-Cultural and Interlanguage Perspectives on Emotional Expression*. Tesis doctoral, The University of Texas at Austin.
- MORADY MOGHADDAM, MOSTAFA. 2012. Discourse Structures of Condolence Speech Act. *Journal of English Language Teaching and Learning* 10: 105–125.
- MURAD, TAREQ MITAIB. 2013. 'May Allah Not Let You Experience Another Sorrow': Condolence Strategies Used by Lecturers Who Are Native Speakers of Arabic L1 toward Their Colleague Who Is Native Speaker of Hebrew in Hebrew L2. *Theory and Practice in Language Studies* 3(1): 17–22.
- NURLIANINGSIH, DIAH, Y ERNIE D. AYU IMPERIANI. 2020. An Analysis of Condolences Speech Act by Indonesian Adolescents. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research* 430: 34–38.
- PELLICER, CARLOS. 1832. *El secretario español ó nuevo estilo de cartas y sus respuestas según el gusto del día*. Madrid: Imprenta de don Norberto Llorenç.
- PEREYRA, FAUSTO JOSÉ. 1728. *Formulario de cartas, y villetes. Con sus respuestas a continuación de ellas, dividido en qvarenta y quatro assumptos, los que han parecido mas importantes, à la correspondencia de muchas ocasiones que puedan ofrecerse*. Madrid: en la Oficina de Don Gabriel del Barrio, Impresor de la Real Capilla de su Magestad.
- PÉREZ DEL BARRIO ANGULO, GABRIEL. 1613. *Direccion de secretarios de señores, y las materias, cuydados, y obligaciones que les tocan, con las virtudes de que se han de preciar, estilo, y orden del despacho y expediente, manejo de papeles de ministros, formularios de cartas, prouisiones de oficios, y vn compendio en razon de acrecentar estado, y hacienda, oficio de contador, y otras curiosidades que se declaran en la primera hoja*. Madrid: Alonso Martín de Balboa.
- PISHGHADAM, REZA, Y MOSTAFA MORADY MOGHADDAM. 2013. Investigating condolence responses in English and Persian. *International Journal of Research Studies in Language Learning* 2(1): 39–47.
- SAMAVARCHI, LAILA, Y HAMID ALLAMI. 2012. Giving Condolences by Persian EFL Learners: A Contrastive Sociopragmatic Study. *International Journal of English Linguistics* 2(1): 71–78.
- SEARLE, JOHN. 1969. *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Nueva York: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- SHARIF, MARYAM, Y LOTFOLLAH YARMOHAMMADI, Y FIROOZ SADIGHI ET AL. 2018. Iranian EFL Learners' Realization of Condolence Speech Act: An Interlanguage Pragmatics Study. *Colombian Applied Linguistics Journal* 20(1): 105–119.
- SOBRINO, FRANCISCO. 1720. *Secretario español enseñando la manera de escribir cartas españolas segun el estilo moderno, esplicadas en francés*. Bruselas: Francisco Foppens.
- TAAVITSAINEN, IRMA Y SUSAN M. FITZMAURICE. 2007. Historical Pragmatics: What is it and how to do it? En Susan Fitzmaurice e Irma Taavitsainen (eds.). *Methods in Historical Pragmatics*, pp. 1–36. Berlín: Mouton de Gruyter.
- VIÑA BRITO, ANA. 2018. Patrimonio documental en la ciudad de los Adelantados. En Roberto J. González Zalacain y Carlos Rodríguez Morales (eds.). *Los patrimonios de La Laguna*, pp. 51–78. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

- VIÑA BRITO, ANA, Y DOLORES CORBELLA. 2018. Corpus Documental de las Islas Canarias: un nuevo reto en humanidades digitales. *Anuario de Estudios Atlánticos* 65: 1-17.
- WAKEFIELD, JOHN C., WINNIE CHOR, Y NIKKO LAI. 2020. Condolences in Cantonese and English: What People Say and Why. En Bert Peeters, Kerry Mullan y Lauren Sadow (eds.). *Studies in Ethnopragmatics, Cultural Semantics, and Intercultural Communication. Meaning and Culture*, pp. 35-58. Singapore: Springer Singapore; Imprint Springer.
- WAKEFIELD, JOHN C., Y HIROKO ITAKURA. 2017. English vs. Japanese Condolences: What People Say and Why. En Alessandro Capone y Vahid Parvaresh (eds.). *The Pragmeme of Accommodation: The Case of Interaction around the Event of Death*, pp. 203-231. Switzerland: Springer International Publishing.
- WATTS, RICHARD J. 2005. Linguistic politeness and politic verbal behaviour: reconsidering claims for universality. En Richard J. Watts, Sachiko Ide y Konrad Ehlich (eds.). *Politeness in language: studies in its history, theory and practice*, pp. 43-70. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- WILLIAMS, TRACY. 2006. Linguistic politeness in expressing condolences. A case study. *Rask: International Journal of Language and Communication* 23: 45-62.
- YAHYA, EBAA M. 2009. A Study of Condolences in Iraqi Arabic with Reference to English. *Adab Al-Rafidayn* 57: 47-70.
- ZALDÍVAR, GERÓNIMO. 1722. *Cartas en estilo llano, para luz, y norma de principiantes, que entran en secretarias de correspondencias...* Zaragoza: herederos de Manuel Román.